

BOOZMAN-HOF CENTRO DE CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER – AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

Este Aviso describe cómo se puede usar y divulgar la información médica sobre usted y cómo puede obtener acceso a esta información. Por favor, léalo detenidamente.

Este Aviso se aplica al (“Centro”) y a los profesionales de la salud cuando brindan servicios en el Centro. Conforme a la ley federal, su información médica (conocida como “PHI”, por sus siglas en inglés) está protegida y es confidencial. La PHI incluye información sobre sus síntomas, resultados de pruebas, diagnóstico, tratamiento y otra información médica relacionada, así como información de pago, facturación y seguros. Su PHI puede almacenarse y divulgarse de forma electrónica. Cómo usamos y divulgamos su PHI <u>Tratamiento:</u> Usaremos y divulgaremos su PHI para fines de tratamiento. Por ejemplo, enfermeras, médicos y otros miembros de su equipo de atención utilizan la PHI para determinar el curso de atención más adecuado. También podemos divulgar la PHI a otros proveedores de salud que participen en su atención. <u>Pago:</u> Usaremos y divulgaremos la PHI para fines de pago. Por ejemplo, es posible que necesitemos obtener autorización de su compañía de seguros antes de brindar tratamiento, determinar si usted está inscrito o es elegible para beneficios y enviar facturas a su plan de salud. <u>Operaciones de atención médica:</u> Usaremos y divulgaremos su PHI para llevar a cabo nuestras operaciones internas habituales, incluidas la administración de expedientes, la acreditación, la evaluación de la calidad del tratamiento, la gestión de servicios legales y la evaluación de la atención y los resultados de su caso y de otros similares. El Centro y los profesionales cubiertos por este Aviso compartirán la PHI entre sí, según lo permita la ley, para tratamiento, para pago y para las operaciones de atención médica del Centro. Otros usos y divulgaciones que podemos realizar <u>Familiares / Amigos / Desastres:</u> Podemos divulgar PHI limitada a familiares o amigos que le estén ayudando con su atención o con el pago de su atención, así como a quienes colaboren en esfuerzos de ayuda en caso de desastres. Por ejemplo, después de un procedimiento, divulgaremos sus instrucciones de alta y la PHI relacionada con su atención a la persona que lo lleve a casa o que de otra manera le ayude con su cuidado posterior al procedimiento. <u>Requerido por ley:</u> Podemos divulgar su PHI según lo exija la ley, como para reportar heridas por arma de fuego, sospecha de abuso o negligencia, u otras lesiones y eventos similares. Por ejemplo, podemos divulgar su PHI al Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos si solicita la PHI para determinar que estamos cumpliendo con la ley federal. <u>Investigación:</u> Podemos usar o divulgar PHI para investigaciones médicas aprobadas. <u>Actividades de salud pública:</u> Podemos divulgar estadísticas vitales, información sobre enfermedades, información relacionada con el retiro del mercado de productos peligrosos y otra información similar a las autoridades de salud pública. <u>Supervisión de la salud:</u> Podemos divulgar PHI para ayudar en investigaciones y auditorías, elegibilidad para programas gubernamentales y actividades similares. <u>Procedimientos judiciales y administrativos:</u> Podemos divulgar PHI en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento o orden judicial correspondiente. <u>Fines de cumplimiento de la ley:</u> Podemos divulgar PHI a las autoridades policiales según lo permita la ley, como para reportar un delito ocurrido en nuestras instalaciones. <u>Fallecimientos:</u> Podemos divulgar PHI relacionada con fallecimientos a médicos forenses, examinadores médicos, directores funerarios y	agencias de donación de órganos. <u>Amenaza grave a la salud o seguridad:</u> Podemos usar y divulgar la PHI cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud y seguridad o a la salud y seguridad del público u otra persona. <u>Funciones militares y gubernamentales especiales:</u> Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar la PHI según lo exijan las autoridades de mando militar. También podemos divulgar la PHI a instituciones correccionales o para fines de seguridad nacional. <u>Compensación laboral:</u> Podemos divulgar la PHI para programas de compensación laboral u otros programas similares que proporcionen beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo. <u>Asociados comerciales:</u> Podemos divulgar la PHI a asociados comerciales (personas o entidades que realizan funciones en nuestro nombre), siempre que acepten proteger la información. <u>Desidentificación:</u> Podemos usar y divulgar su PHI para crear información desidentificada. Es decir, podemos eliminar identificadores para crear información que ya no sea identificable individualmente según lo definido por la ley. También podemos eliminar la mayor parte de la PHI que lo identifica de un conjunto de datos y usar y divulgar dicho conjunto para investigación, salud pública y operaciones de atención médica, siempre que los destinatarios del conjunto de datos acepten mantenerlo confidencial. <u>Intercambios de información de salud:</u> Podemos participar en uno o más intercambios de información de salud (“HIE”, por sus siglas en inglés) y, con su consentimiento, podemos compartir electrónicamente su PHI para tratamiento y otros fines permitidos con otros participantes del HIE. Los HIE permiten que sus proveedores accedan y utilicen de manera eficiente su PHI para tratamiento y otros fines legales, a menos que usted decida excluirse. En cualquier otro caso, solicitaremos su autorización por escrito antes de usar o divulgar su PHI. Si usted firma una autorización, posteriormente puede revocarla para detener cualquier uso o divulgación futura comunicándose con la Persona de Contacto que se indica a continuación. Con excepciones limitadas, no usaremos ni divulgaremos notas de psicoterapia, ni usaremos o divulgaremos su PHI con fines de mercadotecnia, ni venderemos su PHI, a menos que usted haya firmado una autorización. Si recibimos expedientes de programas de tratamiento por trastornos por uso de sustancias sujetos a las normas federales de privacidad (42 CFR Parte 2), dichos expedientes o testimonios sobre su contenido no podrán utilizarse ni divulgarse en procedimientos civiles, penales, administrativos o legislativos en contra del individuo, salvo que exista consentimiento por escrito o una orden judicial emitida después de que se haya proporcionado aviso y oportunidad de ser escuchado al individuo o a nosotros, conforme a lo dispuesto en 42 CFR Parte 2. Una orden judicial que autorice el uso o la divulgación debe estar acompañada de una citación u otro requisito legal que obligue a la divulgación antes de que el expediente solicitado sobre trastornos por uso de sustancias sea utilizado o divulgado. Podemos utilizar herramientas de Inteligencia Artificial (“IA”), para los fines descritos en este Aviso y según lo permitan las normas de HIPAA. Por ejemplo, podemos usar herramientas que registren sus interacciones con nuestros proveedores y personal para ayudar en la elaboración de notas o en la programación de citas.	Derechos individuales Usted tiene los siguientes derechos con respecto a su PHI. Por favor, comuníquese con la Persona de Contacto que se indica a continuación para obtener el formulario correspondiente para ejercer estos derechos. Si usted ha otorgado a otra persona un poder médico, si otra persona ha sido designada como su tutor legal o está autorizada por ley para tomar decisiones de atención médica por usted (conocida como “representante personal”), dicha persona puede ejercer cualquiera de los derechos que se enumeran a continuación en su nombre ur behalf. ☐ Puede solicitar restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones. No estamos obligados a aceptar una restricción solicitada, excepto en solicitudes para limitar divulgaciones a su plan de salud con fines de pago u operaciones de atención médica cuando usted haya pagado en su totalidad, de su propio bolsillo, el artículo o servicio cubierto por la solicitud y cuando los usos o divulgaciones no sean requeridos por la ley. ☐ Puede solicitarnos que nos comuniquemos con usted de manera confidencial, por ejemplo, enviando avisos a una dirección especial o no utilizando postales para recordarle citas. ☐ Tiene derecho a revisar u obtener una copia de su PHI. Puede aplicarse un cargo razonable basado en el costo por las copias. ☐ Tiene derecho a solicitar que modifiquemos su PHI. ☐ Puede solicitar una lista de las divulgaciones de PHI sobre usted, excepto aquellas realizadas con su autorización y otras excepciones. ☐ Tiene derecho a obtener, previa solicitud, una copia impresa de la versión vigente de este Aviso, incluso si previamente aceptó recibirlo de manera electrónica. Nuestras obligaciones legales / Cambios a este Aviso La ley nos exige proteger y mantener la privacidad de su PHI, proporcionarle este Aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la PHI, y cumplir con los términos del Aviso vigente. También estamos obligados a notificar a las personas afectadas en caso de una violación que involucre PHI no asegurada. Podemos modificar este Aviso en cualquier momento y hacer que los nuevos términos sean efectivos para toda la PHI que mantenemos. La fecha de vigencia de este Aviso se indica en la parte inferior de la página. Si modificamos nuestro Aviso, publicaremos el nuevo Aviso en la sala de espera. Para obtener más información sobre nuestras prácticas de privacidad, comuníquese con la Persona de Contacto que se indica a continuación. Quejas / Persona de Contacto Si le preocupa que hayamos violado sus derechos de privacidad, puede comunicarse con la Persona de Contacto que se indica a continuación. También puede presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. La Persona de Contacto que se indica a continuación le proporcionará la dirección correspondiente previa solicitud. No se le impondrá ninguna penalización por presentar una queja. Si tiene preguntas, solicitudes o quejas, comuníquese con: Oficial de Privacidad del Centro (479-246-1751)
--	---	--